

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830 Fecha de emisión: 10-05-2022 Versión: 1.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Sustancia

BRUCINE DIHYDRATE EXTRA PURE Nombre comercial

N° CAS : 145428-94-0 Código de producto · 2370B

C23H26N2O4•2H2O Fórmula química

Estructura química

Sinónimos : 10,11-Dimethoxystrychnine; 2,3-Dimethoxystrychnidin-10-one

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Especificaciones de utilización industrial/profesional : Industrial

Reservado a un uso profesional : Productos químicos de laboratorio

Fabricación de sustancias

1.2.2. Usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

LOBA CHEMIE PVT.LTD.

107 Wode House Road, Jehangir Villa, Colaba

400005 Mumbai - INDIA

T +91 22 6663 6663 - F +91 22 6663 6699

info@lobachemie.com - www.lobachemie.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : + 91 22 6663 6663 (9:00am - 6:00 pm)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]

Toxicidad aguda (oral), categoría 2 H300 Toxicidad aguda (inhalación:polvo,niebla) Categoría 1 H330 Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 3 H412

Texto completo de las frases H: véase la Sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Mortal en caso de inhalación. Mortal en caso de ingestión. Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)



Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

GHS06

Palabra de advertencia (CLP) : Peligro

Indicaciones de peligro (CLP) : H300+H330 - Mortal en caso de ingestión o inhalación.

H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. : P260 - No respirar los vapores, el humo, el polvo, la niebla, el gas, el aerosol.

P264 - Lavarse las manos, los antebrazos y la cara concienzudamente tras la

manipulación.

P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.

P284 - En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria. P301+P310 - EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un médico.

2.3. Otros peligros

No se dispone de más información

Consejos de prudencia (CLP)

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

Tipo de sustancia : Monoconstituyente

Nombre	Identificador del producto	%
BRUCINE DIHYDRATE	N° CAS: 145428-94-0	100

3.2. Mezclas

No aplicable

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general : Llamar inmediatamente a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la

respiración. Llamar inmediatamente a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto

con la piel

: Lavar la piel con abundante agua.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto

con los ojos

: Aclarar los ojos con agua como medida de precaución.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Enjuagarse la boca. Llamar inmediatamente a un médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No se dispone de más información

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso : Posible emisión de humos tóxicos.

de incendio

10-05-2022 (Fecha de emisión) ES (español) 2/11

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Protección durante la extinción de incendios

 No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : No respirar el polvo, el

: No respirar el polvo, el humo, la niebla, el gas, el aerosol, los vapores. Intervención limitada a personal cualificado dotado de la protección adecuada.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección

: No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 :

"Control de la exposición-protección individual".

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza

: Recoger mecánicamente el producto.

Otros datos

: Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura

: Llevar un equipo de protección individual. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. No respirar el polvo, el humo, el gas, la niebla, el aerosol, los vapores.

Medidas de higiene

: No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento

: Guardar bajo llave. Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Mantener en lugar fresco.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1. Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

No se dispone de más información

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. **DNEL** y **PNEC**

No se dispone de más información

10-05-2022 (Fecha de emisión) ES (español) 3/11

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

8.2.2. Equipos de protección personal

Símbolo/s del equipo de protección personal:







8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas bien ajustadas

8.2.2.2. Protección de la piel

No se dispone de más información

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

Llevar una máscara adecuada. [En caso de ventilación insuficiente,] llevar equipo de protección respiratoria.

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Control de la exposición ambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado : Sólido

Apariencia : Polvos. Cristales.

Masa molecular : 430.5 q/mol

Color : White to light brown (Beige).
Olor : No hay datos disponibles
Umbral olfativo : No hay datos disponibles
pH : No hay datos disponibles

Grado de evaporación (acetato de butilo=1) : No hay datos disponibles Punto de fusión : 174 - 179 °C

Punto de solidificación : No aplicable
Punto de ebullición : No hay datos disponibles

Punto de inflamación : No aplicable Temperatura de autoignición : No aplicable

Temperatura de descomposición : No hay datos disponibles

Inflamabilidad (sólido, gas) : No inflamable.

Presión de vapor : No hay datos disponibles
Densidad relativa de vapor a 20 °C : No hay datos disponibles
Densidad relativa : No hay datos disponibles
Solubilidad : Agua: Slightly soluble
Etanol: Soluble
Éter: Slightly soluble

Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow) : No hay datos disponibles

Viscosidad, cinemática : No aplicable

10-05-2022 (Fecha de emisión) ES (español) 4/11

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Viscosidad, dinámica : No hay datos disponibles
Propiedades explosivas : No hay datos disponibles
Propiedad de provocar incendios : No hay datos disponibles

Límites de explosión : No aplicable

9.2. Otros datos

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna en las condiciones de almacenamiento y de manipulación recomendadas (véase la sección 7).

10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de más información

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda (oral) : Mortal en caso de ingestión.

Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado

Toxicidad aguda (inhalación) : Mortal en caso de inhalación.

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado Lesiones oculares graves o irritación ocular : No clasificado Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado Mutagenicidad en células germinales : No clasificado Carcinogenicidad : No clasificado Toxicidad para la reproducción : No clasificado Toxicidad específica en determinados órganos : No clasificado

(STOT) – exposición única

Toxicidad específica en determinados órganos

: No clasificado

(STOT) - exposición repetida

Peligro por aspiración : No clasificado

BRUCINE DIHYDRATE EXTRA PURE (145428-94-0)

Viscosidad, cinemática No aplicable

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general : Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio

ambiente acuático

: No clasificado

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio

ambiente acuático

: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

12.2. Persistencia y degradabilidad

No se dispone de más información

12.3. Potencial de bioacumulación

No se dispone de más información

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

12.6. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos

Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

14.1. Número ONU

 N° ONU (ADR)
 : ONU 1570

 N° ONU (IMDG)
 : ONU 1570

 N° ONU (IATA)
 : ONU 1570

 N° ONU (ADN)
 : ONU 1570

 N° ONU (RID)
 : ONU 1570

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte (ADR) : BRUCINA
Designación oficial de transporte (IMDG) : BRUCINA
Designación oficial de transporte (IATA) : Brucine
Designación oficial de transporte (ADN) : BRUCINA
Designación oficial de transporte (RID) : BRUCINA

Descripción del documento del transporte (ADR)

Descripción del documento del transporte (IMDG)

Descripción del documento del transporte (IATA)

Descripción del documento del transporte (ADN)

Descripción del documento del transporte (ADN)

Descripción del documento del transporte (RID)

: UN 1570 BRUCINA, 6.1, I

: UN 1570 BRUCINA, 6.1, I

: UN 1570 BRUCINA, 6.1, I

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR

Clase(s) de peligro para el transporte (ADR) : 6.1 Etiquetas de peligro (ADR) : 6.1

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

:



IMDG

Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG) : 6.1 Etiquetas de peligro (IMDG) : 6.1

:



IATA

Clase(s) de peligro para el transporte (IATA) : 6.1 Etiquetas de peligro (IATA) : 6.1

:



ADN

Clase(s) de peligro para el transporte (ADN) : 6.1 Etiquetas de peligro (ADN) : 6.1

:



RID

Clase(s) de peligro para el transporte (RID) : 6.1 Etiquetas de peligro (RID) : 6.1

:



14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR) : I
Grupo de embalaje (IMDG) : I
Grupo de embalaje (IATA) : I
Grupo de embalaje (ADN) : I
Grupo de embalaje (RID) : I

14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente : No Contaminante marino : No

Otros datos : No se dispone de información adicional

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR) : T2
Disposiciones especiales (ADR) : 43

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Cantidades limitadas (ADR) : 0
Cantidades exceptuadas (ADR) : E5

Instrucciones de embalaje (ADR) : P002, IBC07
Disposiciones para el embalaje en común (ADR) : MP18
Instrucciones para cisternas portátiles y : T6

contenedores para granel (ADR)

Disposiciones especiales para cisternas portátiles y : TP33

contenedores para granel (ADR)

Código cisterna (ADR) : S10AH, L10CH

Disposiciones especiales para cisternas (ADR) : TU14, TU15, TE19, TE21

Vehículo para el transporte en cisternas : AT
Categoría de transporte (ADR) : 1
Disposiciones especiales de transporte - Bultos : V10

(ADR)

Disposiciones especiales de transporte - Carga,

descarga y manipulado (ADR)

: CV1, CV13, CV28

Disposiciones especiales de transporte - : S9, S14

Explotación (ADR)

Número de identificación de peligro (código Kemler)

Panel naranja

66 1570

Código de restricciones en túneles (ADR) : C/E Código EAC : 2X

Transporte marítimo

: 43 Disposiciones especiales (IMDG) Cantidades limitadas (IMDG) 0 Cantidades exceptuadas (IMDG) : E5 Instrucciones de embalaje (IMDG) : P002 Instrucciones de embalaje GRG (IMDG) : IBC07 Disposiciones especiales GRG (IMDG) : B1 Instrucciones para cisternas (IMDG) T6 Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG) : TP33 : F-A N.° FS (Fuego) N.° FS (Derrame) : S-A Categoría de carga (IMDG) : A

Propiedades y observaciones (IMDG) : White crystals or powder. Highly toxic if swallowed, by skin contact or by dust inhalation.

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros : E5

y de carga (IATA)

Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y : Forbidden

de carga (IATA)

Cantidad neta máxima para cantidad limitada en : Forbidden

aviones de pasajeros y de carga (IATA)

Instrucciones de embalaje para aviones de : 666

pasajeros y de carga (IATA)

Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y : 5kg

de carga (IATA)

Instrucciones de embalaje exclusivamente para : 673

aviones de carga (IATA)

Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones : 50kg

de carga (IATA)

Disposiciones especiales (IATA) : A6 Código GRE (IATA) : 6L

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN): T2Disposiciones especiales (ADN): 43, 802Cantidades limitadas (ADN): 0

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

: E5 Cantidades exceptuadas (ADN) Equipo requerido (ADN) : PP. EP Número de conos/luces azules (ADN) : 2

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID) : T2 Disposiciones especiales (RID) · 43 : 0 Cantidades limitadas (RID) Cantidades exceptuadas (RID) : E5

: P002, IBC07 Instrucciones de embalaje (RID) : MP18

Disposiciones particulares relativas al embalaje

común (RID)

Instrucciones para cisternas portátiles y : T6

contenedores para granel (RID)

Disposiciones especiales para cisternas portátiles y : TP33

contenedores para granel (RID)

Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID) : S10AH, L10CH

Disposiciones especiales para las cisternas RID : TU14, TU15, TU38, TE21, TE22

(RID)

Categoría de transporte (RID) Disposiciones especiales de transporte - Bultos : W10

(RID)

Disposiciones especiales relativas al transporte -

Carga, descarga y manipulación (RID)

: CW13, CW28, CW31

N.° de identificación del peligro (RID) . 66

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Sin restricciones según el anexo XVII de REACH

BRUCINE DIHYDRATE EXTRA PURE no figura en la lista de sustancias candidatas de REACH

BRUCINE DIHYDRATE EXTRA PURE no figura en la lista del Anexo XIV de REACH

BRUCINE DIHYDRATE EXTRA PURE no está sujeto al Reglamento (UE) nº 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

BRUCINE DIHYDRATE EXTRA PURE no está sujeto al Reglamento (UE) nº 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre contaminantes orgánicos persistentes

15.1.2. Normativas nacionales

Alemania

Restricciones profesionales : Cumplir las restricciones correspondientes Ley de protección de madres trabajadoras

(MuSchG)

Cumplir las restricciones correspondientes Ley de protección de empleados jóvenes

(JArbSchG)

: No clasificado según Reglamento que rige los sistemas de manipulación de sustancias Clase de peligro para el agua (WGK)

peligrosas para el agua (AwSV)

Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. : No está sujeto a Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BlmSchV)

BlmSchV)

Países Bajos

SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen : La sustancia no figura en la lista SZW-lijst van mutagene stoffen : La sustancia no figura en la lista NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting : La sustancia no figura en la lista

giftige stoffen - Borstvoeding

NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting : La sustancia no figura en la lista

giftige stoffen - Vruchtbaarheid

10-05-2022 (Fecha de emisión) ES (español) 9/11

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting

giftige stoffen – Ontwikkeling

: La sustancia no figura en la lista

Dinamarca

Normativa nacional danesa : Los menores de 18 años no están autorizados a utilizar el producto

Suiza

Clase de almacenamiento (LK) : LK 6.1 - Materiales tóxicos

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Abreviaturas y acrónimos		
ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores	
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera	
ATE	Estimación de la toxicidad aguda	
FBC	Factor de bioconcentración	
VLB (Valor Límite Biológico)	Valor límite biológico	
DBO	Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)	
DQO	Demanda química de oxígeno (DQO)	
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo	
DNEL	Nivel sin efecto derivado	
N° CE	número CE	
CE50	Concentración efectiva media	
EN	Norma europea	
CIIC	Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer	
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo	
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas	
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas	
LD50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)	
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado	
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado	
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado	
NOEC	Concentración sin efecto observado	
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos	
VLA	Límite de exposición profesional	
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica	
PNEC	Concentración prevista sin efecto	
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril	
FDS	Fichas de Datos de Seguridad	
STP	Estación depuradora	
DTO	Necesidad teórica de oxígeno (BThO)	

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Abreviaturas y acrónimos	
TLM	Tolerancia media limite
COV	Compuestos orgánicos volátiles
N° CAS	número CAS
N.E.P	No especificado en otra parte
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
ED	Propiedades de alteración endocrina

Texto íntegro de las frases H y EUH	
Acute Tox. 1 (Inhalation:dust,mist)	Toxicidad aguda (inhalación:polvo,niebla) Categoría 1
Acute Tox. 2 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 2
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 3
H300	Mortal en caso de ingestión.
H330	Mortal en caso de inhalación.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.